6. FACTIBILIDAD

Este proyecto será factible ya que tenemos el apoyo directo de la AEETEJ y el Municipio de Quito, además de la intervención de la Universidad Central, la Facultad de Filosofía y las Carreras de Inglés y Plurilingüe , para desarrollar el aprendizaje del idioma inglés relacionado con el turismo en la capital del ecuador impartido por estudiantes destacados de la universidad, la organización de los taxistas han dispuesto dar todos los elementos necesarios para el proceso de enseñanza – aprendizaje como materiales didácticos, aulas, proyectores, computadoras micrófonos entre otros recursos tecnológicos y didácticos.

Los profesores de inglés darán su cátedra mediante estrategias, metodologías, e instrumentos del aprendizaje innovador e interactivo por el cual todo este proceso será evaluado al inicio, en el desarrollo y al final del proceso.

7. OBJETIVOS

✓ GENERAL

Capacitar en el idioma inglés al personal de la asociación ecuatoriana de taxi ejecutivo (A.E.T.E.J.) con sede en Quito, con la finalidad del mejoramiento de la atención al cliente extranjero, mediante actividades lúdicas y metodologías de enseñanza aprendizaje activas, para lograr una comunicación eficiente e informar sobre los atractivos turísticos en la ciudad de Quito.

✓ ESPECÍFICOS

1. Proveer de vocabulario básico en inglés de la ciudad y para la comunicación eficaz y eficiente entre el taxista y el cliente extranjero.
2. Estructurar diálogos en inglés con un enfoque interactivo para el mejoramiento del servicio al cliente.
3. Enseñar la correcta pronunciación del idioma inglés en los proceso de intercomunicación.

4. Informar en el idioma inglés sobre los sitios turísticos e históricos de la ciudad de Quito.

✓ **METAS**

1. El dominio y utilización del vocabulario será en un 95% en la comunicación del taxista y extranjero.
2. El 95% de taxistas logrará una mejor comunicación en inglés para el cliente extranjero.
3. El 95% de taxistas obtendrá una mejor pronunciación, para una comunicación eficaz para el cliente.
4. El 95% de taxistas podrá informar sobre los atractivos turísticos de la ciudad de Quito.

8. ESTRATEGIAS PARA RESOLVER EL PROBLEMA

Emplearemos el método lúdico que es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje. Este método busca que los alumnos se apropien de los temas impartidos por los docentes utilizando el juego.

El juego productivo en un contexto educativo implica inevitablemente la pericia del facilitador para controlar al grupo en la conducción del proceso hacia objetivos claros de aprendizaje.

Jugar es para los adultos una forma de encontrarse con los demás y con uno mismo, con el niño que llevamos dentro. Es animarse a experimentar diferentes roles, a explorar nuevos mundos.

La aplicación de estrategias lúdicas bien monitoreadas implica:

1. Decir al grupo algún beneficio que obtendremos por realizar la técnica grupal

2. Dar una instrucción y pedirle a algún integrante del grupo que la repita para verificar que todos sabremos qué hacer y nadie dirá luego: ¿qué dijo; qué hay que hacer?
3. Haber sido lo más breve posible en explicar lo que se hará y comenzar.
4. El facilitador o docente monitorea los grupos de trabajo para verificar que las instrucciones se están efectuando conforme a lo esperado.
5. Finalmente los alumnos emiten sus conclusiones, y se cierra la clase dando ejemplos de lo que se ha aprendido.

9. INSTRUMENTOS Y MODALIDADES DE OPERACIÓN

- Talleres lúdicos
- Lecturas comprensivas(cuentos, leyendas, fábulas, historietas)
- Excursiones
- Exposiciones

Se trabajará con dinámicas y juegos a través del Idioma Inglés para integrar a alumnos, creando un ambiente relajado y amigable que influya como una necesidad de asistir al curso I. Además, el trabajo con talleres lúdicos permite la sinergia y el ambiente apropiado para la enseñanza, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones. Es por ello que en este proyecto se usa esta técnica para que los alumnos aprendan de una manera natural y practica el idioma.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

	Enero				Febrero							Marzo									Abril		
ACTIVIDADES	19	23	26	30	2	6	8	16	20	23	27	2	6	9	13	16	20	23	27	30	3	6	13
INAUGURACIÓN	x																						
PRUEBAS DE UBICACIÓN	x																						
REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN		X																					
TALLER 1			x																				
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN				x																			
TALLER 2					x																		
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN						X																	
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN							X																
TALLER 3								X															
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN									X														
TALLER 4										X													
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN											X												
TALLER 5												X											
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN													X										
TALLER 6														X									
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN															X								
TALLER 7																X							

REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN																		X							
TALLER 8																			X						
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN																				X					
TALLER 9																					X				
REUNIÓN DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN																						X			
ULTIMO TALLER																							X		
CLAUSURA																									X

11. PRODUCTOS O RESULTADOS DE SALIDA

Los resultados que buscamos es que el profesional del volante estará en capacidad de sostener una comunicación básica con un cliente extranjero que hable inglés donde podrá comunicar información como el lugar de donde es el cliente, el nombre, el lugar al que desea que lo lleven y además podrá dar información básica de los lugares más atractivos de la ciudad.

El taxista ejecutivo podrá brindar una breve y sencilla explicación y descripción de la ciudad, la gente y la comida tradicional de quito.

También será capaz de sugerir lugares de entretenimiento frecuentes como bares, discotecas, restaurantes, parques y demás lugares de esparcimiento.

12. RECURSOS

Recursos Humanos:

- Docentes
- Estudiantes
- Coordinadores
- Choferes
- Expositores

Materiales:

- Marcadores
- Borradores de pizarra,
- Bolígrafos
- Cartulina A3
- Papelotes

- Cinta adhesiva
- Adhesivos
- Copias
- CDs
- Flash memory

Tecnológicos:

- Laptop
- Proyector
- Micrófono
- Cámara de fotos
- Parlantes

Financieros:

- Transporte
- Comida
- Internet

13. PRESUPUESTO

PRESUPUESTO			
Material didáctico			
Descripción	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Costo ($)**
Marcadores permanentes	3	1,00	3,00
Marcadores tiza Liquida	18	1,10	19,80
Copias	1992	0,02	38,44
Impresiones	69	0,05	3,45
Borrador pizarra	3	1,25	3,75

Bolígrafos	6	0,50	3,00
Cartulinas A3	100	0,10	10,00
Papelotes	100	0,20	20,00
Adhesivos	50	0,80	40,00
Masking	5	1,00	5,00
Subtotal			**146,44**
Material Tecnológico			
Descripción	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Costo ($)**
Cds	3	0,50	1,50
Subtotal			**1,50**
Financieros			
Descripción	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Costo ($)**
Transporte	-	-	179,00
Alimentación	-	-	545,00
Internet			28.06
Subtotal			**752,06**
Total			**900**

14. ASPECTOS DEL PROYECTO A EVALUARSE (CUANTI/CUALI)

- Planificación, asistencia y participación de los extensionistas.
- Participación y aceptación de la comunidad.
- Cumplimiento de las Propuestas para la Vinculación.
- Solvencia del proyecto.
- Optimización de los recursos económicos.
- Participación de los dirigentes e impacto del evento en la comunidad.

15. ANEXOS

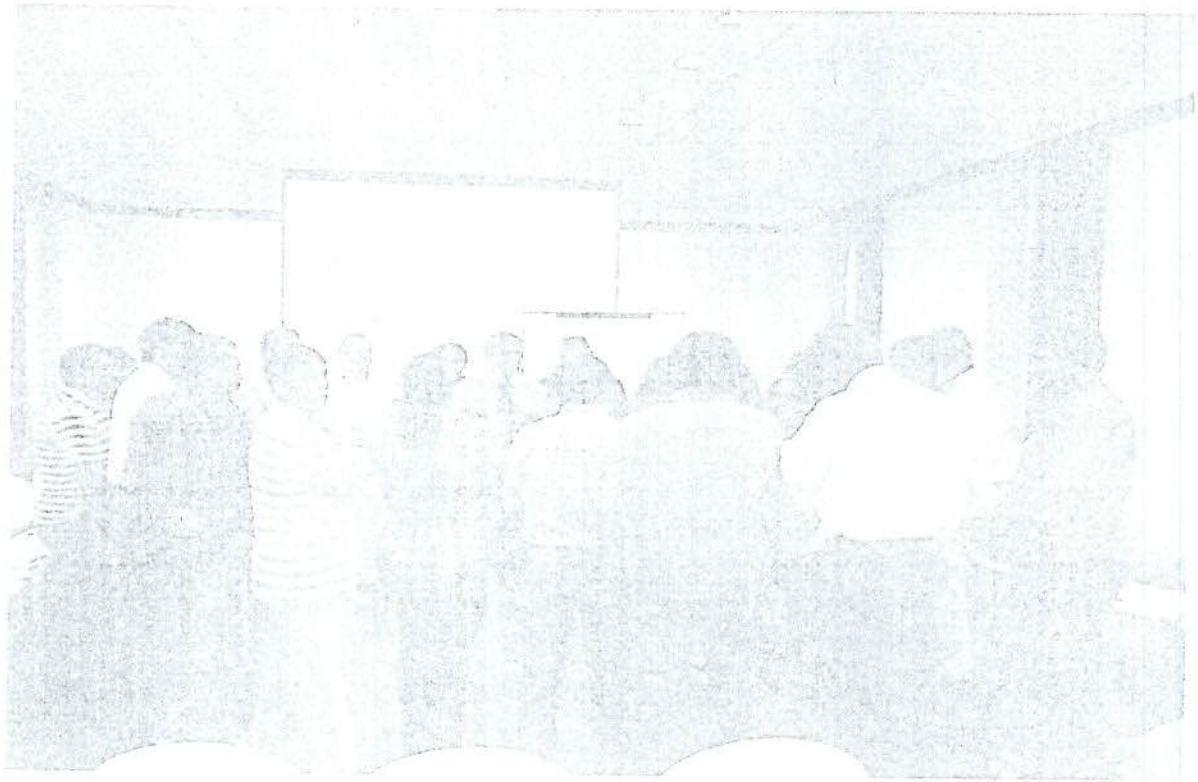

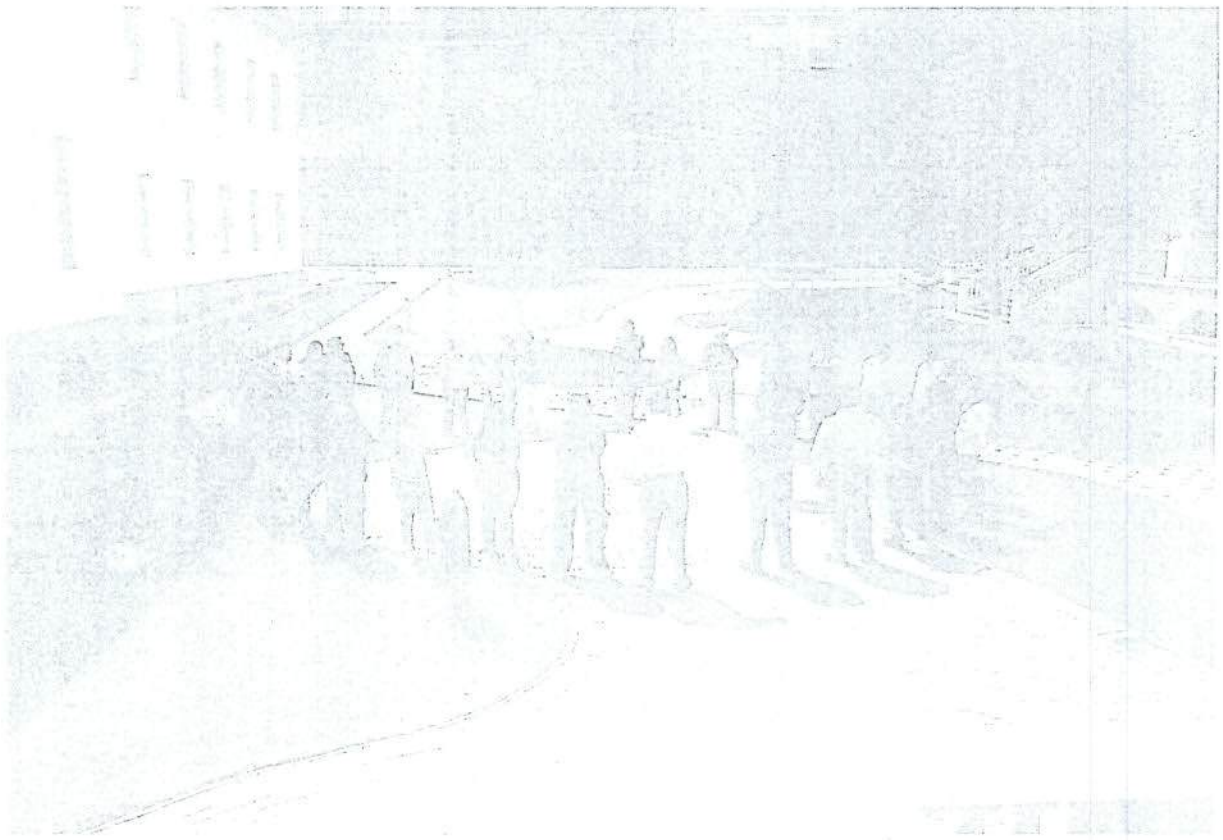

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Lesson Plan

Area: Foreign Language

Teachers: Jairo Basantes, Mónica Sáenz, Alejandro Ruiz, Lizbeth Soto.

Subject: English as a foreign Language

Parallel: 2

Title Unit: Personal information

Periods/ week: 1

Methods: SIOP (Sheltered Instruction Observation Protocol)

Date: Saturday, January19th, 2013

Technique: Phrases and vocabulary

Objective: To introduce yourself and give their own information.

Skills	Language Objectives	Activities	Resources	Assessment
Listening	- The students will listen to the teacher´s introduce. -The students will listen to their personal information.	**Dynamic:** "Introduce yourself"	- White board - Markers - Projector - Laptop	**Listening assessment:** Introduction to the whole class with a phrase Explain grammar reasoning to the whole class
Writing				**Writing assessment:**
Speaking	- We will develop the skills of each student working in groups. - Each student will introduce themselves.	**Activation:** Work in groups. **Connection:** share with the whole class about their own information.		**Speaking assessment:** - Each group will speak to the whole class their personal information. - The students have to introduce themselves.
Reading	- We will read the phrase and the text "El río de la vida".	**Connection:** Will prepare to the whole class the final activity		**Reading assessment:** Recognize some vocabulary

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Lesson Plan I

Area:	Foreign Language	Teacher:	Luis Vásconez, Jorge Cazár, María Cajamarca
Subject:	English as a foreign Language	Paralel:	3
Title Unit	Introduceing yourself	Periods/ weel	1
Methods:	SIOP (Sheltered Instruction Observation Pr	Date:	January the 26th 2013
Technique:	Biography Card and Vocabulary		

Objective:	We will get to know our students biographies and background knowledge in order to encourage them to introduce themselves.

Skills	Language Objectives	Activities	Resources	
Listening	We will listen to instructions as a whole cla We will listen to other students biographie	**My life in 6 pictures** **Activation:** Drawings and examples **Connection:** Share with partner and later introduce partner to whole class	Paper Dictionaries Colors Drawings White board markers	**Oral assessme** Introduction c **Written asses** Complete tem
Writing	We will write a title and explicative senten life (individually)	**Grammar Jigsaw**		**Oral assessme** Explain gramn
Speaking	We will explain our life data to the class We will present our partners to the whole	**Activation:** Sentence grouping configuratic **Connection:** Debate with teammates about correct sentences		**Reading** asses Decide on cor 3 options on t
Reading	We will read our life data			

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Lesson Plan Nº 2

Area: Foreign Language **Subject:** English **Topic:** DIRECTIONS **Methods:** Projective method , Analytical - method – synthetic, Problem method **Technique:** Comparative analysis of sounds, Collage	**Teachers:** Ma. Isabel Cajamarca, Luis Vásconez, Jorge Cazar **Paralel:** 3 **Periods per week:** 5 hours **Date:** Feb – 12th – 2013

Objective: Understand, value and use the language in terms of socio-cultural development of responsible and critical thinking and communication.

Skills	Language Objectives	Activities	Resources	Assesment
LISTENING	Recognize, select, predict, infer, interpret, and retain the dialogues or conversations regarding addresses, social context or environment places using stress and intonation adequately.	◦ Dynamics of group addresses: "Follow the Leader." ◦ Exposure of different conversations with tourists.	HUMAN Teachers Taxi drivers Coordination MATERIALS Concrete material. TECHNOLOGY Infocus Laptop Videos and music	Match the sounds of their language with English speech.
READING	Identifying the referents of pronouns, prepositions, grammar and vocabulary in use.	◦ Table of vocabulary for the class. ◦ Pictograph maps, directions.		Answer the teacher made previously concerning a text.
WRITING	Write questions, answers, addresses, greetings using vocabulary, prepositions and simple phrases about their work experiences..	◦ Address according to the map. ◦ Descriptions in places.		Write a comment about the purpose of speaking English for Tourism.
SPEAKING	Discuss the physical changes of a town or a city physically and demographic using innate knowledge.	◦ Relate directions to an address in the real context, by means of a poster.		Create your own dialogue or exposure based on the parameters set by the teacher.

Quito, 03 de julio del 2013.
Oficio No. 24 VC-CPCCS-13

Señor
Diego Padilla Ponce
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION ECUATORIANA DE OPERADORES DE TAXIS EJECUTIVOS "AETEJ"
Presente.-

De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento que, de conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en los Artículos 5 y 17 literal a) del Reglamento de Veedurías Ciudadanas se ha conformado y posesionado a la Veeduría para vigilar el proceso de emisión de certificados de aprobación del curso de inglés, entregado a los conductores de taxis de la ciudad de Quito, el día 24 de junio de 2013.

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Veeduría en mención, el propósito de la presente es para solicitarle lo siguiente:

1.- Sírvase señalar la fecha en que fue puesto en conocimiento del Sr. Doctor Edgar Samaniego Rector de la Universidad Central del Ecuador, la realización del Curso de Inglés otorgado por la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación.

2.- Sírvase señalar si el curso por ustedes recibido cumplió con las expectativas y objetivos planteados inicialmente.

3.- Sírvase señalar cuál fue el costo del curso impartido a ustedes por la facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

4.- Sírvase señalar si por el desarrollo del cursos ustedes entregaron recursos económicos algún docente o alumno de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador.

4.- Sírvase señalar o especificar quien organizó la sesión de clausura, en donde se realizo; así como su financiamiento

FAST LINE CIA. LTDA.

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

5.- Sírvase entregar una copia del informe de actividades del desarrollo del curso entregado al Dr. Edgar Herrera Montalvo Decano de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación.

Seguros de contar con su colaboración, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Ing. Gustavo Reyes E.
COORDINADOR DE LA VEEDURÍA

Drá. María Boada
VEEDORA

Sra. Myriam Manobanda
VEEDORA

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

Quito, 05 de julio de 2013
Oficio No. 061-AETEJ-2013

Sr.
Ingeniero Gustavo Reyes
Coordinador de la Veeduría
Presente.-

En respuesta al oficio No. 24VC-CPCCS-13 recibido el 04 de julio de 2013, informo a Usted lo siguiente:

1. La fecha en que se puso en conocimiento del señor doctor Edgar Samaniego, rector de la Universidad Central información sobre la realización del curso fue el 6 de marzo de 2013, mediante oficio Nº 006-AETEJ-2013. (ADJUNTO TEXTO DE CARTA ENVIADA).

2. Evidentemente, el curso realizado cumplió con las expectativas y objetivo planteado (Desarrollar habilidades para entender, formular preguntas y respuestas en inglés con los turistas que visiten nuestra ciudad) gracias a la responsabilidad con la que se desarrolló el curso. Los estudiantes – maestros trabajaron por niveles (básico, medio y avanzado) sobre la base de un plan de clase que comprendió actividades teóricas y prácticas para clase y fuera de clase, evaluaciones cualitativas y cuantitativas, control de puntualidad y asistencia.

3. El costo realizado con el apoyo de la Facultad de Filosofía no tuvo costo alguno para los beneficiarios pues como gremio gestionamos el apoyo técnico de varias personalidades y, logístico de diferentes instituciones.

4. Nunca entregamos recursos económicos a ningún docente ni estudiante de ninguna de las facultades o escuelas de la Universidad Central del Ecuador.

5. La sesión de clausura fue realizada por nuestro gremio, en el auditorio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas institución que nos facilitó sin costo alguno esas instalaciones y servicios de audio e iluminación. Para este evento también gestionamos la colaboración de varias instituciones. A quienes nos colaboraron los ayudamos con movilización y un refrigerio.

6. ADJUNTAMOS COPIA DE INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Atentamente,

Diego Padilla Ponce
Presidente Nacional
AETEJ

Quito, 6 de marzo de 2013.
Oficio No. 006-AETEJ-2013

Dr. Edgar Samaniego Rojas
Rector de la Universidad Central del Ecuador
Presente.-

Estimado Doctor Samaniego:

Desde el 14 de enero del año en curso, con el apoyo de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, QUITO TURISMO y de la "Comisión de Vinculación con la Sociedad" de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, 70 taxistas de Quito, de entre 30 y 55 años de edad, con distinto nivel académico, hemos iniciado un proceso de capacitación con los siguientes objetivos:

a.- Conocer y difundir los principales servicios y productos turísticos del Distrito Metropolitano de Quito.

b.- Desarrollar habilidades para entender, formular preguntas y respuestas en inglés con los turistas que visiten nuestra ciudad.

Para alcanzar dichos objetivos organizamos un curso de 100 horas distribuidas de la siguiente manera:

- 20 horas las destinamos a conocer los atractivos turísticos de la ciudad, seguridad turística, las técnicas de atención al cliente e inteligencia emocional. Esta jornada se realizó entre el 14 y 18 de enero con ayuda de los funcionarios de QUITO TURISMO.

- 80 horas las dedicamos al desarrollo de las cuatro habilidades del idioma inglés, especialmente las del SPEAKING. Esta etapa inició el sábado 19 de enero con la ayuda de los estudiantes de la Carrera de Inglés de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador. Dimos una prueba y de acuerdo a los resultados nos hemos agrupado en tres niveles: básico, medio y avanzado.

Con estos breves antecedentes y el agradecimiento por vuestro apoyo, muy comedidamente solicito:

1.- Nos reciba en su despacho, en calidad de presidente nacional de la Asociación Ecuatoriana de Operadoras de Taxi Ejecutivo del Ecuador, AETEJ, organización con acuerdo ministerial del MIES, 939 y coordinador del curso, para firmar el convenio de cooperación de **"VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD"**. En esta visita estaré acompañado por una delegación de 6 compañeros y por el **señor Concejal de Quito, Patricio Ubidia, presidente de la Comisión de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito.**

Dirección General Administrativa
Despacho de la Dirección General
RECIBIDO
FECHA: 11 MAR 2013 HORA: 09:40
FIRMA

2.- Nos brinde una charla de motivación de 30 minutos a las y los compañeros taxistas que asisten al curso, el sábado 16 de marzo, a las 09h10, en el auditorio del Centro de Convenciones Eugenio Espejo, situado en la calle Sodiro y Valparaíso, atrás de la Maternidad Isidro Ayora.

3.- Nos permita acceder gratuitamente el sábado 20 de abril, entre las 08h00 y 12h00 a las instalaciones del Teatro Universitario con el propósito de realizar la ceremonia de incorporación de las y los compañeros que participan del curso. También le pedimos autorizar se nos permita acceder una fecha previa para realizar un ensayo.

4.- Nos acompañe y lidere junto a otras autoridades del Estado y de la Ciudad la ceremonia de incorporación de las y los taxistas que participan del curso donde se entregarán los certificados. Con esta ceremonia simbólica, a la que invitaremos a los familiares de las y los compañeros taxistas y medios de comunicación, queremos:

- Contribuir a proyectar la Universidad y su trabajo académico en la sociedad ecuatoriana, especialmente con los sectores más vulnerables.
- Incentivar a la población, especialmente a las y los compañeros taxistas a aprovechar las capacidades académicas de la Universidad Central para fortalecer y desarrollar sus capacidades y potencialidades laborales, con conciencia ética y solidaria.
- Contribuir con una alternativa segura y confortable de movilización en taxi para los turistas, un servicio con garantía de honestidad, a través de una comunicación básica en inglés.

Reiteramos nuestro eterno agradecimiento a Usted, al señor decano de la Facultad de Filosofía, al señor Director de la Carrera de Inglés y a todos los funcionarios de la Universidad Central por este inmensurable apoyo.

Por el apoyo que se sirva darnos a la presente desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Diego Padilla Ponce
Presidente Nacional AETEJ
Telf. 0995630000

A E T E J
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE [illegible] TAXI EJECUTIVO

Raúl Jiménez
Coordinador de Curso AETEJ
Telf. 0998484870

Quito, 23 de abril de 2013
Oficio No. 016-AETEJ-2013

Dr. Edgar Herrera Montalvo
Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Universidad Central del Ecuador

De mis consideraciones.-

El objetivo de la presente comunicación es dejar una constancia escrita de nuestro agradecimiento por el apoyo brindado con responsabilidad y rigurosidad académica a través de los estudiantes de la Carrera de Inglés y Plurilingüe de la Facultad que Usted dirige, en el marco del programa "Vinculación con la Sociedad" en el desarrollo exitoso del curso gratuito de 100 horas académicas de duración, que organizamos con el objetivo de capacitar en turismo e inglés a 100 conductores profesionales de Quito, hombres y mujeres que brindan en condiciones de legalidad el servicio de taxi.

A continuación presento a manera de una rápida memoria el informe de actividades realizadas exitosamente en el marco de este curso.

FASE 1.-

1.a. INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:

- La convocatoria a inscripciones fue pública, se la hizo con el apoyo de los medios de comunicación social.
- Las inscripciones fueron en línea, a través de la dirección electrónica www.aetej.com.ec
- A las y los interesados se solicitó datos de contacto e información sobre documentos personales: cédula, papeleta de votación; documentos habilitantes del profesional y vehículo: licencia profesional de conducir, matricula, soat, certificado autotaxi o permiso de operación.

1.b. SITIO DE CAPACITACIÓN:

El sitio de capacitación fue gestionado por nuestro gremio y gracias al apoyo de QUITO TURISMO, pudimos acceder gratuitamente a las instalaciones del Centro de Convenciones "Eugenio Espejo".

1.c. SELECCIÓN DE INSCRITOS:

La página web registró 500 inscripciones, pero solo 100 lo hicieron correctamente. A este grupo se les solicitó, mediante notificación electrónica copias certificadas de los documentos personales: cédula, papeleta de votación; documentos habilitantes del profesional y vehículo: licencia

profesional de conducir, matrícula, soat, certificado autotaxi o permiso de operación. Tambien se les convoco a una reunión de inducción sobre sitio, horarios y actividades del curso gratuito. A continuación detallo características del buzón digital de inscripciones:

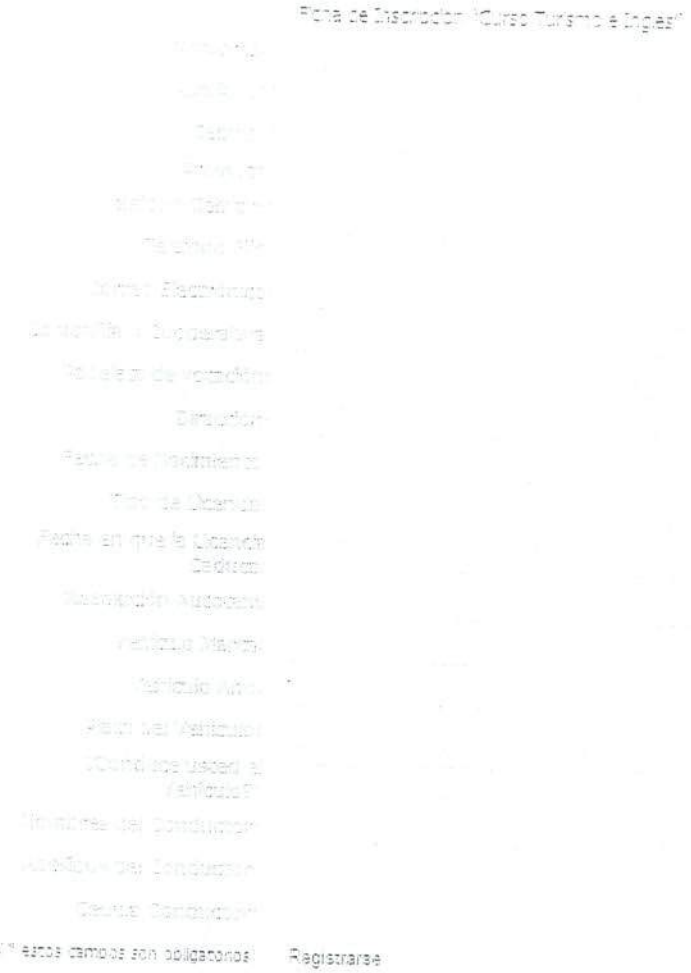

FASE 2.-

2.a. INICIO Y COMPONENTES DEL CURSO CON LAS INSTITUCVIONES QUE NOS APOYARON

TEMA	SUBTEMAS	FACILITADORES	DURACIÓN	FECHA

Turismo:	• Servicio al Cliente. (4 horas) • Nuevos Productos y Servicios Turísticos. (2 horas) • Sensibilización Turística. (2 horas) • Manejo de Mapas de Zonas Turísticas. (1 hora) • Información del Proyecto "Distintivo Q" (1 hora).	Funcionarios de Quito Turismo	16 HORAS	Inicio 14 de enero y finalizó 18 de enero. Se realizó todos los días.
	• Inteligencia Emocional (4 horas)	Funcionarios de la AETEJ.	2 HORAS	
	• Nociones básicas de la Ley de Tránsito. (2 horas).	Policía Nacional	2 HORAS	
Inglés	• Desarrollo de las habilidades básicas del Idioma Inglés enfocado a Turistas	Estudiantes de la carrera de inglés, programa vinculación con la sociedad, de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador	70 HORAS	Inicio 19 de enero, finalizó el 13 de abril. Todos los sábados.
	• Jornadas de refuerzo y evaluación del manejo de las habilidades básicas del Idioma Inglés enfocado a Turistas.	Voluntarios del PEACE CORPS ECUADOR.	10 HORAS	Jueves 28 de marzo, de 09h00 a 13h00; jueves 11 de abril, de 09h00 a 11h00; y jueves 18 de abril de 19h00 a 21h00.

2.b. ESTUDIANTES - NIVELES

Las personas seleccionadas fueron agrupados por niveles: beginners (principiantes), intermediate (intermedios), advanced (avanzados), en función de los resultados alcanzados en una prueba escrita de diagnóstico aplicada el primer día de clases.

2.c. DOCENTES:

Contamos con el apoyo de 12 estudiantes de la Carrera de Inglés y Plurilingue a quienes de libre y voluntariamente y en agradecimiento a su apoyo les brindamos el servicio gratuito de movilización desde la casa al sitio de capacitación y viceversa, refrigerio y, un almuerzo al finalizar la jornada. Todos los días miércoles en las instalaciones de la Facultad, de 16h00 a 18h00, realizamos reuniones de evaluación y planificación de clase.

2.d. HORARIOS:

El curso se realizó en las instalaciones del Centro de Convenciones Eugenio Espejo (Quito), de 09h00 a 13h30.

AGENDA DE CLASES	
HORARIO	**ACTIVIDAD**
09h00 09h30	INDUCCIÓN Y MOTIVACIÓN
09H30 A 11H00	CLASES DE INGLES
11H00 A 11H15	RECESO
11h15 A 13H30	CLASES DE INGLES

2.e. EVALUACIONES Y CONTROLES DE ASISTENCIA:

Se llevó un registro de asistencia por cada jornada de clases, al inicio y a la salida. Además se hicieron tres evaluaciones cualitativas. Se trabajó sobre la base de una planificación de clases elaborada junto a los alumnos – facilitadores de la carrera de inglés. A Quienes alcanzaron un mínimo de 75% de asistencias y 80% de evaluaciones cualitativas y cuantitativas se les entregó un diploma para motivarlos a seguir desarrollando sus competencias a través de procesos de capacitación.

FASE 3

3.a. CLAUSURA DE CURSO:

Con el afán de hacer un reconocimiento simbólico público a su esfuerzo y motivarlos, organizamos una ceremonia de graduación con una calle de honor conformada por los integrantes de la Banda Músico - Marcial del Colegio "Juan Montalvo"; se consiguió en préstamo los birretes y capas para las y los señores que terminaron el curso. Ese día se les entregó 2 certificados: 1 de parte de Quito Turismo y otro por parte de la Carrera de inglés. Los estudiantes hicieron demostraciones grupales por nivel sobre sus progresos en el manejo del inglés y conocimientos de los atractivos turísticos de la ciudad

DIFUSIÓN DE LA INICIATIVA Y ACTIVIDADES.

Asumimos está responsabilidad con el afán de que la ciudadanía conozca de los valores agregados con los que trabajarán este grupo de conductores profesionales. En todos los espacios que nos brindaron los medios de comunicación, desde el principio enfatizamos nuestro agradecimiento a QUITO TURISMO y a la Universidad Central por el apoyo brindado a esta iniciativa. Esta iniciativa, gracias a su sensibilidad y apoyo ha generado gran entusiasmo en las autoridades y sociedad por el nivel y dignidad con que se manejó el curso y, la contribución al desarrollo de la ciudad al especializar a un grupo de conductores profesionales para que brinden un servicio de taxi seguro, con calidad y conocimientos sobre los atractivos turísticos de la ciudad y manejo de las habilidades de inglés.

Atentamente,

Diego Padilla Ponce
Presidente Nacional de la AETEJ

CC:
Presidencia de la República
Secretaría Nacional de Planificación
Ministerio de Turismo
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Alcaldía de Quito
Comisión de Movilidad del Municipio de Quito
Prefectura de Pichincha
Coordinación Diplomática
Instituciones Públicas que colaboraron en esta iniciativa.

ADJUNTAMOS:
1.- Memoria Fotográfica en DVD.
2.- Documentación legal de la Asociación:
    a. Estatutos de Constitución
    b. Nombramiento

UNIVERSIDAD CENTRAL
RECTORADO
RECIBIDO
FECHA: 24 JUN 2013
FIRMA:

Quito, 20 de junio de 2013
Oficio No. 043-AETEJ-2013

Señor Doctor
Edgar Samaniego Rojas
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente.

De mi consideración:

Estimado señor Rector, reiteramos nuestro agradecimiento por el apoyo que la Universidad Central nos brindó en la enseñanza del idioma inglés a través de los estudiantes de las Carreras de Inglés y Plurilingüe, de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, en el marco del Programa Vinculación con la Sociedad.
Conozco que se está investigando la participación de las autoridades y estudiantes de la Facultad de Filosofía en el curso gratuito sobre Turismo e Inglés, realizado entre el 14 de enero y el 20 de abril de 2013, con una duración de 100 horas por la Asociación Ecuatoriana de Operadoras de Taxi Ejecutivo, AETEJ; organización sin fines de lucro, con acuerdo ministerial 932 del MIESS, del 7 de enero de 2012 y que tiene por objetivos:

- Desarrollar capacidades a través del diseño e implementación de programas de capacitación y asesoría legal, técnica y financiera a nuestros agremiados.
- Impulsar políticas públicas y jurídicas que permitan a nuestros agremiados y sus familias ejercer sus derechos a acceder a la seguridad social y prestaciones; vivienda, salud y educación.
- Gestionar la inclusión de nuestros agremiados en planes de renovación vehicular, innovación, mejoramiento de la competitividad de la prestación de servicio de transporte terrestre urbano de personas y mercancías, que contribuyan a la seguridad ciudadana y reduzcan la contaminación ambiental
- Contribuir al desarrollo y seguridad ciudadana del país a través de la construcción de políticas y propuestas en coordinación con las autoridades y otras instancias.

Con el afán de contribuir en el sumario administrativo dispuesto en contra del Dr. Edgar Herrera, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, le pido tomar en cuenta lo siguiente:

1. El curso para los señores y señoras taxistas fue totalmente gratuito,
2. La inscripción y selección de los participantes fue pública, gratuita y de exclusiva responsabilidad de la AETEJ.
3. El curso se realizó con el apoyo de las siguientes instituciones:

- La Empresa Pública Metropolitana de Turismo del Municipio de Quito que nos facilitó el acceso a las instalaciones del Centro de Convenciones "Eugenio Espejo" y se encargó de capacitarnos en los temas relacionados a turismo con la entrega de un certificado individual.
- Las Carreras de Inglés y Plurilingüe de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central, de las cuales recibimos gratuitamente la enseñanza del idioma Inglés protagonizada

responsablemente por estudiantes a quienes lo único que les brindamos fue nuestro servicio de movilización, refrigerio y almuerzo, pues nos daban clases los días sábados de 9:00 a 13:30. Con el aval académico de la Carrera de Inglés se entregó un diploma que tenía por objeto reconocer el esfuerzo, responsabilidad y rendimiento académico de los taxistas.

- El Cuerpo de Paz, organización sin fines de lucro del Gobierno de los Estados Unidos, con cuyos voluntarios se realizaron las prácticas de comunicación en Inglés,
- El Ministerio de Transporte y Obras Públicas, institución que nos facilitó el acceso al auditorio para la clausura del curso, ceremonia a la que asistieron representantes de varias instituciones públicas y privadas, además de los familiares de los cursantes.
- El Colegio Juan Montalvo, institución que nos colaboró con varios integrantes de la Banda Marcial para realizar la calle de honor.

4. La AETEJ mediante oficio Nº 006-AETEJ-2013, del 6 de marzo del mismo año, puso en su conocimiento la realización del curso con el apoyo del programa Vinculación con la Sociedad de la Facultad de Filosofía, iniciativa que fue felicitada por Usted en comunicación escrita, dirigida a nuestra organización tal como consta en nuestros archivos.

Con el afán de que la investigación en curso se nutra de mayor información solicito se sirva recibir en su despacho a una delegación de señoras y señores taxistas que participaron en el curso de Turismo e Inglés, para que de voz directa puedan evacuar cualquier inquietud o esclarecer alguna duda.

De manera personal estimo que el apoyo brindado por las Carreras de Inglés y Plurilingüe de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central goza de la gratitud y aprecio de todos quienes conformamos la AETEJ, de nuestras familias; de los representantes de las instituciones públicas y privadas que conocieron del curso; de los medios de comunicación en cuyos reportajes resaltaron la participación altruista de la Universidad Central del Ecuador como un ejemplo de compromiso con la equidad, la inclusión, la justicia y el desarrollo social.

Estimado señor Rector quedamos a la espera de una repuesta positiva a nuestra solicitud de audiencia.

Atentamente,

Sr. Diego Padilla Ponce
Presidente Nacional de la AETEJ

c.c. Srs. Vicerrectores.
Decanos
Subdecanos

Quito, 6 de marzo de 2013.
Oficio No. 006-AETEJ-2013

Dr. Edgar Samaniego Rojas
Rector de la Universidad Central del Ecuador
Presente.-

Estimado Doctor Samaniego:

Desde el 14 de enero del año en curso, con el apoyo de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, QUITO TURISMO y de la "Comisión de Vinculación con la Sociedad" de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, 70 taxistas de Quito, de entre 30 y 55 años de edad, con distinto nivel académico, hemos iniciado un proceso de capacitación con los siguientes objetivos:

a.- Conocer y difundir los principales servicios y productos turísticos del Distrito Metropolitano de Quito.

b.- Desarrollar habilidades para entender, formular preguntas y respuestas en inglés con los turistas que visiten nuestra ciudad.

Para alcanzar dichos objetivos organizamos un curso de 100 horas distribuidas de la siguiente manera:

- 20 horas las destinamos a conocer los atractivos turísticos de la ciudad, seguridad turística, las técnicas de atención al cliente e inteligencia emocional. Esta jornada se realizó entre el 14 y 18 de enero con ayuda de los funcionarios de QUITO TURISMO.

- 80 horas las dedicamos al desarrollo de las cuatro habilidades del idioma inglés, especialmente las del SPEAKING. Esta etapa inició el sábado 19 de enero con la ayuda de los estudiantes de la Carrera de Inglés de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador. Dimos una prueba y de acuerdo a los resultados nos hemos agrupado en tres niveles: básico, medio y avanzado.

Con estos breves antecedentes y el agradecimiento por vuestro apoyo, muy comedidamente solicito:

1.- Nos reciba en su despacho, en calidad de presidente nacional de la Asociación Ecuatoriana de Operadoras de Taxi Ejecutivo del Ecuador, AETEJ, organización con acuerdo ministerial del MIES, 939 y coordinador del curso, para firmar el convenio de cooperación de **"VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD"**. En esta visita estaré acompañado por una delegación de 6 compañeros y por el **señor Concejal de Quito, Patricio Ubidia, presidente de la Comisión de Movilidad del Distrito Metropolitano de Quito.**

Dirección General Administrativa
Despacho de la Dirección General
RECIBIDO
FECHA: 07 MAR 2013 HORA: 09:40
FIRMA

2.- Nos brinde una charla de motivación de 30 minutos a las y los compañeros taxistas que asisten al curso, el sábado 16 de marzo, a las 09h10, en el auditorio del Centro de Convenciones Eugenio Espejo, situado en la calle Sodiro y Valparaíso, atrás de la Maternidad Isidro Ayora.

3.- Nos permita acceder gratuitamente el sábado 20 de abril, entre las 08h00 y 12h00 a las instalaciones del Teatro Universitario con el propósito de realizar la ceremonia de incorporación de las y los compañeros que participan del curso. También le pedimos autorizar se nos permita acceder una fecha previa para realizar un ensayo.

4.- Nos acompañe y lidere junto a otras autoridades del Estado y de la Ciudad la ceremonia de incorporación de las y los taxistas que participan del curso donde se entregarán los certificados. Con esta ceremonia simbólica, a la que invitaremos a los familiares de las y los compañeros taxistas y medios de comunicación, queremos:

- Contribuir a proyectar la Universidad y su trabajo académico en la sociedad ecuatoriana, especialmente con los sectores más vulnerables.
- Incentivar a la población, especialmente a las y los compañeros taxistas a aprovechar las capacidades académicas de la Universidad Central para fortalecer y desarrollar sus capacidades y potencialidades laborales, con conciencia ética y solidaria.
- Contribuir con una alternativa segura y confortable de movilización en taxi para los turistas, un servicio con garantía de honestidad, a través de una comunicación básica en inglés.

Reiteramos nuestro eterno agradecimiento a Usted, al señor decano de la Facultad de Filosofía, al señor Director de la Carrera de Inglés y a todos los funcionarios de la Universidad Central por este inmensurable apoyo.

Por el apoyo que se sirva darnos a la presente desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Diego Padilla Ponce
Presidente Nacional AETEJ
Telf. 0995630000

A E T E J
ASOCIACIÓN ECUATORIANA DE [illegible] EJECUTIVO

Raúl Jiménez
Coordinador de Curso AETEJ
Telf. 0998484870

Quito, 03 de julio del 2013.
Oficio No.09 VC-CPCCS-13

Doctor
Edgar Herrera Montalvo
DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOF'IA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACI'ON DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República en su Artículo 18 numeral 2 y Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Orgánica de Participación Ciudadana, y amparado en lo prescrito en el Artículo 11 del Reglamento de Veedurías Ciudadanas, solicito a Usted se sirva proveer en forma detallada, certificada y documentada la siguiente información:

1.- Sírvase señalar cuál es el procedimiento administrativo y legal que debe seguir la Facultad que usted dirige para desarrollar cursos de vinculación con la sociedad.

2.- Sírvase señalar si el Curso de Inglés básico otorgado a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desarrollado en el marco de la vinculación con la sociedad de la Facultad que usted dirige y ejecutado por la Carrera de Inglés, generó algún costo para las y los cursantes.

3.- Sírvase señalar si el Curso de Inglés básico otorgado a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desarrollado en el marco de la vinculación con la sociedad de la Facultad que usted dirige y ejecutado por la Carrera de Inglés, generó algún costo para la Facultad.

4.- Sírvase entregar una copia certificada del expediente respecto del desarrollo del curso de Ingles básico dirigido a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desde sus motivaciones, aprobación y culminación. En el caso de existir informes parciales y/o final, sírvase remitir una copia certificada de los mismos.

5.- Sírvase señalar el número de alumnos, docentes y el tiempo que duro el curso de Inglés básico dirigido a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito.

6.- Sírvase señalar que tipo de certificado fue emitido o entregado a los participantes del Curso de Inglés básico dirigido a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito.

7.- Sírvase explicar detalladamente el tipo de curso que fue impartido a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, y,

8.-Sírvase señalar cuáles fueron los logros sociales, académicos e institucionales alcanzados con la realización del curso de Inglés dirigido a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito.

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

DECANATO QUITO

R. 2013-07-03
Hora: 14:15

Cabe indicar que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información requerida deberá ser presentada en el plazo de 15 días bajo prevenciones de Ley.

Atentamente,

Ing. Gustavo Reyes E.
COORDINADOR DE LA VEEDURÍA

Dra. María Boada
VEEDORA

Sra. Myriam Manobanda
VEEDORA

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

Quito, 03 de julio del 2013.
Oficio No. 21 VC-CPCCS-13

Magíster
Milton Cáceres
DIRECTOR DE LA CARRERA DE INGLES DE LA
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Presente.-

De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento que, de conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en los Artículos 5 y 17 literal a) del Reglamento de Veedurías Ciudadanas se ha conformado y posesionado a la Veeduría para vigilar el proceso de emisión de certificados de aprobación del curso de inglés, entregado a los conductores de taxis de la ciudad de Quito, el día 24 de junio de 2013.

De conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República en su Artículo 18 numeral 2 y Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Orgánica de Participación Ciudadana, y amparado en lo prescrito en el Artículo 11 del Reglamento de Veedurías Ciudadanas, solicito a Usted se sirva proveer en forma detallada, certificada y documentada la siguiente información:

1.- Sírvase entregar una copia certificada del Plan Académico para la realización del curso de Inglés básico dirigido a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desarrollado en el marco de la vinculación con la sociedad y ejecutado por la Carrera de Inglés.

2.- Sírvase entregar una copia certificada de los contenidos académicos del Curso de Inglés básico otorgado a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desarrollado en el marco de la vinculación con la sociedad y ejecutado por la Carrera de Inglés.

3.- Sírvase señalar bajo que modelos pedagógicos, metodologías y técnicas de enseñanza aprendizaje fue otorgado el Curso de Inglés básico otorgado a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desarrollado en el marco de la vinculación con la sociedad y ejecutado por la Carrera de Inglés.

4.- Sírvase señalar el nombre de las personas que elaboraron el currículo para la realización del curso de Inglés básico otorgado a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desarrollado en el marco de la vinculación con la sociedad y ejecutado por la Carrera de Inglés, y si dichas personas al momento de la elaboración formaron parte de la Universidad Central del Ecuador en calidad de estudiantes, docentes o bajo algún cargo o denominación.

5.- Sírvase señalar si el Curso de Inglés básico otorgado a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito, desarrollado en el marco de la vinculación con la sociedad y ejecutado por la Carrera de Inglés, generó algún costo para las y los cursantes; y,

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

6.- Sírvase señalar cuáles fueron los logros sociales, académicos e institucionales alcanzados con la realización del curso de Inglés básico dirigido a las y los conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito.

Cabe indicar que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información requerida deberá ser presentada en el plazo de 15 días bajo prevenciones de Ley.

Atentamente,

Ing. Gustavo Reyes E.
COORDINADOR DE LA VEEDURÍA

Dra. María Boada
VEEDORA

Sra. Myriam Manobanda
VEEDORA

R= 14·18 (m)

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreves9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

Quito, 03 de julio del 2013.
Oficio No. 23 VC-CPCCS-13

Doctor
Mario Artieda
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROCEDIMIENTOS DISCIOMPLINARIOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente.-

De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento que, de conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en los Artículos 5 y 17 literal a) del Reglamento de Veedurías Ciudadanas se ha conformado y posesionado a la Veeduría para vigilar el proceso de emisión de certificados de aprobación del curso de inglés, entregado a los conductores de taxis de la ciudad de Quito, el día 24 de junio de 2013.

De conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República en su Artículo 18 numeral 2 y Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Orgánica de Participación Ciudadana, y amparado en lo prescrito en el Artículo 11 del Reglamento de Veedurías Ciudadanas, solicito a Usted se sirva proveer en forma detallada, certificada y documentada la siguiente información:

1.- Sírvase entregar una copia certificada de todo el expediente e informes del Sumario Administrativo, seguido en contra del Señor Decano de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central, inherente al curso de Inglés otorgado a los y las conductores de taxis ejecutivos de la ciudad de Quito.

2.- Explique detalladamente los argumentos constitucionales, legales y reglamentarios que sustentan el cometimiento de las infracciones en el orden tanto académicas como administrativas cometidas por el Sr. Decano de la Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación

3.- Sírvase entregar copia certificada del informe final emitido por la Comisión que usted preside, respecto al caso en mención.

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreves9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

Cabe indicar que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información requerida deberá ser presentada en el plazo de 15 días bajo prevenciones de Ley.

Atentamente,

Ing. Gustavo Reyes E.
COORDINADOR DE LA VEEDURÍA

Dra. María Boada
VEEDORA

Sra. Myriam Manobanda
VEEDORA

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro. Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

Quito, 03 de julio del 2013.
Oficio No. 20 VC-CPCCS-13

Doctora
Rosa Romero Aguinaga
COORDINADORA GENERAL DE VINCULACION CON LA SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente.-

De nuestra consideración:

Ponemos en su conocimiento que, de conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador en su Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en los Artículos 5 y 17 literal a) del Reglamento de Veedurías Ciudadanas se ha conformado y posesionado a la Veeduría para vigilar el proceso de emisión de certificados de aprobación del curso de inglés, entregado a los conductores de taxis de la ciudad de Quito, el día 24 de junio de 2013.

De conformidad a lo dispuesto en la Constitución de la República en su Artículo 18 numeral 2 y Artículo 208 numeral 2; en concordancia con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley de Orgánica de Participación Ciudadana, y amparado en lo prescrito en el Artículo 11 del Reglamento de Veedurías Ciudadanas, solicito a Usted se sirva proveer en forma detallada, certificada y documentada la siguiente información:

1.- Sírvase entregar una copia certificada del marco normativo establecido por la Universidad Central del Ecuador para desarrollar su función de vinculación con la sociedad establecida en los Artículos 87, 88, 125 y 127 de la Ley Orgánica de Educación Superior; y Artículos 7 y 17 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior.

2.- Sírvase señalar si los cursos de vinculación con la sociedad desarrollados por la Universidad Central del Ecuador a través de sus diversas Facultades y Unidades Académicas tienen algún costo para las y los cursantes; en el caso de ser así, cual es el fundamento constitucional y legal para establecer dichos costos.

3.- Sírvase entregar una copia certificada del Reglamento y/o instructivos respecto del procedimiento administrativo y legal que debe seguir una Facultad o Unidad Académica de la Universidad Central del Ecuador para desarrollar cursos de vinculación con la sociedad; y,

4.- Sírvase entregar una copia certificada del Reglamento y/o instructivos respecto del procedimiento administrativo y legal que debe seguir una Facultad o Unidad Académica de la Universidad Central del Ecuador para otorgar el aval académico de un curso de vinculación con la sociedad.

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

Cabe indicar que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información requerida deberá ser presentada en el plazo de 15 días bajo prevenciones de Ley.

Atentamente,

Ing. Gustavo Reyes E.
COORDINADOR DE LA VEEDURÍA

Dra. María Boada
VEEDORA

Sra. Myriam Manobanda
VEEDORA

La información requerida deberá remitirse a la siguiente dirección: Calle Luis Saa 1420 y Luis Sodiro, Edificio Daniel Cadena, 5to piso, oficina 506, Despacho del Dr. Washington Alajo.
Correo electrónico: gustavoreyes9@gmail.com Teléfono: 0994573686.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL

CONVOCATORIA
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Por disposición del señor Rector, se convoca a los señores Miembros del Honorable Consejo Universitario, a sesión ordinaria para el martes 16 de Julio del 2013, a las **08h30**.

LUGAR: SEDE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día;
2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 2 de Julio del 2013;
3. Informe de Autoridades;
4. Revisión del Modelo Educativo
5. Revisión del Proyecto de Creación y Funcionamiento del Museo Universitario de Historia Natural, Ciencia, Tecnología, Innovación, Ancestralidad, Artes y Profesiones
6. Informe de Comisiones;
7. Expedientes Administrativos;
8. Asuntos varios.

Quito DM, 11 de Julio del 2013

Archivar
2013-07-17

Dr. Rubén Darío Moreno S.
Secretario General, Encargado

Adj: Acta de la sesión Ordinaria de 2 de Julio del 2013
Listado de Asistencia a la sesión anterior del Honorable Consejo Universitario
Resumen de Convenios y Expedientes

CATEGORÍA
ACREDITADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE 2 DE JULIO DEL 2013

En la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Universitario se instala la sesión a las 8H40.

Preside el señor Doctor Edgar Samaniego Rojas, Rector de la Universidad Central del Ecuador y actúa como Secretario el señor Doctor Rubén Darío Moreno S.

1. ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día;
2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de 18 de Junio del 2013;
3. Informe de Autoridades;
4. Revisión del Reglamento de Escalafón Institucional;
5. Informe de Comisiones;
6. Expedientes Administrativos;
7. Asuntos varios.

Se aprueba el Orden del día.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE 18 DE JUNIO DEL 2013

2.1. Se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria de 18 de Junio del 2013, con las siguientes observaciones:

a) El señor decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas solicita que en el punto 6.2. se cambie la redacción por "se analice el expediente y se observe la conducta del señor profesor"; en el punto 3.1. se cambie la palabra "pueda" por "puede" y en el punto 3.3. se cambie la palabra "aspecto" por "deseo".

3. INFORME DE AUTORIDADES

A continuación el señor Rector pone a consideración de los señores miembros las actividades que se han cumplido en estos 15 días:

3.1. El señor Rector manifiesta que la Facultad de Cultura Física con el motivo de celebrar su segundo año de funcionamiento como Facultad, realizó un Congreso en Ciencias del Deporte a nivel internacional, con la participación de distinguidos expositores de distintos lugares de Latinoamérica, este Congreso se realizó a través de gestiones realizadas fuera de la Universidad.

3.2. Las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Agrícolas realizaron sesiones solemnes para reconocer a profesores, estudiantes y compañeros empleados y trabajadores que se han destacado, se entregaron sendos reconocimientos a los docentes que se han acogido a la jubilación y se han retirado. En la Facultad de Ciencias Económicas se han retirado un número elevado de profesores, aparte de aquellos que están presentado solicitudes para jubilarse. Igualmente la Facultad de Ciencias Administrativas incorporó a un buen número de profesionales.

3.3. En ocasión anterior se informó al Honorable Consejo Universitario que se realizó gestiones con la Dirección de Investigación y Posgrado con el objeto de celebrar convenios con universidades de habla española a fin de impulsar estudios de PhD semipresenciales o a distancia para los señores profesores. Se firmó un convenio recientemente con la Universidad de Salamanca; estos cursos de Postgrado no son cursos para recibir clases, sino para hacer investigación, se enviará el documento firmado a Salamanca para el área de Ciencias Sociales, concretamente en el área de Ciencias Jurídicas, se tiene 30 inscritos y una vez que

se tenga firmado el Convenio específico por la Universidad de Salamanca, vendrá una comisión para seleccionar a los inscritos, se espera que estos 30 colegas puedan realizar este curso, una vez seleccionados, deben cumplir algunos requisitos y presentar el título de magister. La Universidad subvencionará las matrículas y la estadía por 4 meses en Madrid y pagará a 5 equipos de profesores que durante la realización del curso supervisan los trabajos de investigación que se realicen. Habrá temas en los cuales se puede trabajar en el proyecto de investigación. Se está avanzando en conversaciones con la Universidad de Alicante para cursos de PhD, en 2 áreas: Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, se espera un correo del coordinador que está trabajando en la Universidad de Alicante.

3.4. Se informó al Honorable Consejo Universitario que es necesario distribuir las 350 partidas que ha creado la Universidad para titularizar muchas de las vacantes que se tienen, se añadió 150 vacantes que las facultades tienen por distintos motivos, se tiene 500 vacantes, se espera que se terminen los contratos y con este objetivo se reunió con los señores Subdecanos para que envíen las matrices. Las facultades que hasta el momento han enviado la información, son Filosofía, Arquitectura, Medicina, Ingeniería Química, Economía, Psicología, FACSO, Cultura Física, FIGEMPA y Veterinaria, desafortunadamente, aquellas que no han enviado no participarán de las partidas. Existen dos facultades que ocupan aproximadamente las 350 partidas, sin embargo se analizará el pedido. Se convocará en el menor tiempo posible, se dispondrá de las partidas con carácter de provisional y luego se entregarán a los docentes que han ganado los concursos.

3.5. Se ha recibido una comunicación del señor Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Médicas, en la cual informa que han reformado el estatuto de la Asociación y debe ser aprobado por el Consejo de Educación Superior, solicita que se informe a las asociaciones de cada facultad a fin de que conozcan que el CES debe aprobar ahora dichos estatutos.

3.6. El señor Vicerrector Administrativo y Financiero viene trabajando en una obligación legal que tienen las universidades para consolidar las políticas públicas. Se ha enviado comunicaciones a las facultades para que envíen su planificación, se ha recibido solo de 7 facultades, faltan 10 y de las unidades académicas se ha recibido 12 de 20 unidades, el plan anual tendrá que esperar y esto trae dificultades para la entrega de dineros que se recibe del estado y solventar las necesidades financieras de la misma.

3.7. Se realizó una visita protocolaria al nuevo Presidente del CEAACES, al Dr. Acosta Villota, el formaba parte del Consejo de Educación Superior delegado por el Ministerio de Educación, ahora ha sido designado presidente del CEAACES. Se realizó un saludo, y se abordó el asunto de las Sedes, cuando se trató este punto el señor Rector señaló que está de acuerdo con el informe presentado sobre las dos sedes, para ese día el Presidente de la República había ido a Galápagos y las fuerzas vivas de ahí habían presentado la necesidad de mantener las sedes y el señor Presidente encargó al Gobernador para que haga las gestiones con el Presidente del CEAACES, indicando que el problema no es político sino académico. Si se reabren las sedes será con los programas sólidos, uno de los vocales del CEAACES, señaló que cuando se creó la sede en Galápagos era Director del Parque nacional Galápagos y expresó que había visto ligeros esfuerzos por recuperar la sede pero que no había progresado en nada, porque estaba dedicada a hacer política, el CEAACES ya había puesto en vigencia un tratamiento para este tipo de extensión, que se revise el mismo y en coordinación con el CEAACES se podía hacer rectificaciones y estaban optimistas para que la Universidad Central pueda reabrir las sedes para los estudiantes.

3.8. El señor Rector se solidariza con el señor Decano de la Facultad de Artes, por cuanto en la facultad, en el lugar donde se expenden gaseosas un estudiante fue a comprar una y al abriria la señora que vende las mismas se percató que tenía un olor extraño, salió a buscar al chico y al encontrarlo le arrebató la gaseosa, pero el estudiante ya había ingerido un poco, la bebida contenía vidrio y ácido, el chico fue llevado inmediatamente al hospital, por fortuna no pasó mayor cosa sin embargo se iniciará la investigación respectiva.

3.9. El señor Rector informa que recibió la visita de un vigilante a las 7 de la mañana, expresando que habían aprehendido a un señor en estado de embriaguez colgando un monigote, con leyendas e insultos, quien resultó ser estudiante de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. El actual vocal estudiantil al Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía, militante del MPD, se identificó con el señor detenido que responde al nombre de José Andrés Chanatasig Tipán, el Rector no va descansar hasta no derrotar estas actitudes, se iniciará un sumario contra el señor Chanatasig, esto no quiere decir que exista persecución política.

4. REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN INSTITUCIONAL

Dentro de la revisión del Reglamento de Escalafón Institucional, se realizaron las siguientes observaciones:

4.1. En el Art. 25 dentro de capacitación y actualización profesional, se solicita se unifiquen algunos criterios, por tal razón:

El Honorable Consejo Universitario resuelve: "Devolver el Reglamento de Escalafón Institucional a la Comisión Académica a fin de que se vuelva a revisar el Art. 25".

5. INFORME DE COMISIONES

5.1. COMISION ACADÉMICA

5.1.1. El Honorable Consejo Universitario, conoce el oficio No. 0190-CA-SG, de 25 de Junio del 2013, suscrito por el señor Secretario General, con el que solicita la aprobación del proyecto de Rediseño Curricular del Área de Terapia Ocupacional de la Carrera de Tecnología Médica.

El Honorable Consejo Universitario resuelve: Aprobar el proyecto de Rediseño Curricular del Área de Terapia Ocupacional de la Carrera de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas y comunicar a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT.

5.2. INFORME DE CONVENIOS No. 10-2013

El señor Rector, en su calidad de Representante Legal de la Universidad Central del Ecuador, previo el informe favorable del señor Procurador, informa que se han suscrito los siguientes documentos:

5.2.1. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. El objeto es trasversalizar el enfoque derecho y el enfoque de igualdad en las actividades que realiza la universidad a través de: contenidos en las mallas curriculares; desarrollo de investigaciones; y vinculación con la comunidad, fomentando espacios de reflexión colectiva que respondan a las necesidades del país. La duración será de dos años. Ref. Of. No. 590-P-13-A5.

El Honorable Consejo Universitario resuelve ratificar la firma del citado convenio.

6. EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS

6.1. El Honorable Consejo Universitario conoce la nueva Resolución emitida por la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios sobre el Expediente No. 12-2013-E-MSF, seguido en contra de la Srta. MIRIAN YADIRA VALENCIA PEÑALOZA, Estudiante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central, por presunta agresión física.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve:

1. "Imponer a la Srta. MIRIAN YADIRA VALENCIA PEÑALOZA, Estudiante de las Carrera de Derecho de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, la sanción tipificada en el Art. 151, numeral 3 del Estatuto Universitario vigente, esto es, suspensión total de actividades universitarias por quince días laborables, por haber cometido la falta señalada en el Art. 150, numeral 11 del cuerpo normativo antes invocado. ".

2. "Solicitar a la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios, se inicie un expediente administrativo en contra del Ab. Juan Jiménez Cadena, Docente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Central, para que se investigue su conducta, por pedido del señor Decano de la Facultad".

6.2. El Honorable Consejo Universitario, conoce el Expediente No. 13-2013-D-MSF, seguido en contra del Dr. Edgar Herrera Montalvo, Decano de la Facultad de Filosofía. Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, por supuesta violación de normas expresas de la Ley Orgánica de Educción Superior y el Estatuto Universitario vigente, y por haberse atribuido facultades que no le competen como Decano.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: "Imponer al señor Doctor EDGAR HERRERA MONTALVO, Profesor Principal y en funciones de Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, la sanción contemplada en el Art. 207, inciso tercero, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Superior, en concordancia con el Art. 147, numeral 2, del Estatuto de la Universidad Central; esto es, SUSPENSIÓN EN EL CARGO HASTA POR UN MES, SIN REMUNERACION. Por haber incurrido en las faltas disciplinarias previstas en los literales a), c) y f) del inciso segundo del Art. 207 de la Ley Orgánica de Educción Superior, en concordancia con las faltas establecidas para las autoridades en los numerales 1, 2 y 3 del Art. 146 del Estatuto Universitario vigente".

Esta resolución se aprueba con 46 miembros presentes, 30 votos a favor, las abstenciones expresas de la Dra. Teresa Ayabaca, Decana de la Facultad de Ingeniería en Ciencias Físicas y Matemática, Dr. Nelson Rodríguez, Subdecano de la Facultad de Ciencias Psicológicas y Msc. Galo Arellano, Subdecano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y el voto en contra del Dr. Edgar Herrera, Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación. Los 12 miembros restantes del Consejo Universitario se abstuvieron, incluidos los estudiantes quienes mocionaron su destitución.

6.3. El Honorable Consejo Universitario, conoce el Expediente No. 14-2013-E-KCV, seguido en contra de los señores Marcelo Javier Negrete Morales y Tito Livio Madrid Tamayo,

estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, respectivamente, por supuestas agresiones verbales y físicas.

El Honorable Consejo Universitario, resuelve: "Imponer a los señores Marcelo Javier Negrete Morales y Tito Livio Madrid Tamayo, estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, respectivamente, la sanción establecida en el literal c) del inciso tercero del Art. 207 de la Ley Orgánica de Educación Superior; esto es SUSPENSIÓN TOTAL DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS POR DOS CICLOS LECTIVOS".

Esta resolución se aprueba por mayoría de votos a favor.

7. VARIOS

Concluye la sesión a las 13H30.

DR. ÉDGAR SAMANIEGO ROJAS
RECTOR

DR. RUBÉN DARÍO MORENO S.
SECRETARIO GENERAL (E)

NOTA: Todos los informes tanto de la Comisión Académica, de la Procuraduría, del Consejo Electoral, de la Comisión Económica, de la Comisión Jurídica, de la Comisión Especial de Procedimientos Disciplinarios, forman parte constitutiva del Acta.